

ZEMPOALA HIDALGO, A 28 DE JULIO DEL 2021

DM-FR003

**ASUNTO: CARTA DE FACTIBILIDAD DE  
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS**

**C.ERNESTO QUINTERO GONZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
CLÍNICA MÉDICA KAYELI, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

El que suscribe Lic. María Esther Cuellar Alvares directora de la Dirección De Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable Del Municipio De Zempoala Hgo me dirijo a usted para informarle que derivado de su petición, para obtener el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos por parte de este municipio para su retiro y posterior deposito en el relleno sanitario municipal me permito informarle a usted lo siguiente.

Que una vez analizada la capacidad técnica y operativa del servicio de recolección de residuos sólidos que generara la Clínica Médica Kayeli, S.A. De C.V. el cual se construye en el Boulevard Mineral Del Oro M-18 # 2 Fraccionamiento Mineral Del Oro Zempoala Hgo los cuales serán recolectados a partir de que se genere servicio a la ciudadanía.

Sin otro particular me despido de usted.

*Recibi' original  
Ernesto Quintero Gonzalez  
E. Quintero G  
28/Julio/2021*

**ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

**LIC. MARÍA ESTHER CUELLAR ÁLVAREZ**



2020 - 2024

**Zempoala**  
Trabajando para ti